

Oficio N° 14.789

VALPARAÍSO, 6 de junio de 2019

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto de acuerdo que modifica el Reglamento de la Cámara de Diputados con el objeto de cambiar el nombre de la Comisión de Bomberos, boletín N°12.316-07, del siguiente tenor:

PROYECTO DE ACUERDO:

“Artículo único.- Reemplázase el numeral 25 del artículo 216 del Reglamento de la Cámara de Diputados por el siguiente:

“25. De Emergencia, Desastres y Bomberos.”.”.

Dios guarde a Ud.

Mª. LORETO CARVAJAL AMBIADO  
Presidenta accidental de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL ABOGADO OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA.